

## PANORAMA | Economía

## Diputación y Cajasur firman un convenio para que la entidad bancaria centralice los ingresos del ICHL

El convenio, que tendrá vigencia durante todo el 2014, ha sido suscrito por el vicepresidente del Instituto de Cooperación, Salvador Fuentes, y por Francisco Rapún, director general de Cajasur Banco

## Redacción

Domingo 9 de marzo de 2014 - 21:28



Diputación de Córdoba, a través del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL), ha suscrito un convenio de colaboración con Cajasur Banco por el que la entidad bancaria centralizará todos los ingresos generados por el ICHL y prestará a dicho organismo provincial el servicio de Caja.

La

El convenio, que tendrá vigencia durante todo el 2014, ha sido suscrito por el vicepresidente del Instituto de Cooperación, Salvador Fuentes, y por Francisco Rapún,

Fuentes ha subrayado que "este acuerdo reconoce la

importancia del servicio que viene prestando Cajasur para el correcto funcionamiento de la actividad tributaria de recaudación en la provincia, atendiendo al volumen de los ingresos que tramita la entidad, tanto por ventanilla como por domiciliación bancaria".

Durante la vigencia del convenio, Cajasur deberá cumplir con las exigencias técnicas demandadas. Además, se contempla una aportación económica en concepto de patrocinio y una determinada remuneración en concepto de intereses.

Por su parte, el ICHL se compromete a la divulgación del patrocinio en las actividades que desarrolle, campañas de información, portal web, cartelería y en los sobres empleados para la actividad recaudatoria en período voluntario.